

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

FRECIOS DE SUSCRIPCION
En Almería, un mes Pesetas 1'50
Provincias, trimestre 5'00
Extranjero, ídem 10'00
Número suelto 0'05
Ídem atrasado 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS
En primera plana, línea cuerpo 8. Pesetas 0'25
En segunda plana, ídem ídem ídem. 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem. 0'20

Noticias, reclamos y comunicados a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
OFICINAS TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
TELEFONO NUM. 142

PUERTA FRANCA

Es grande el clamor de los periódicos para lamentarse de la emigración. En nuestra ciudad, que es una puerta abierta sobre el mundo, por la cual escapan muchos perseguidos por la miseria, ese clamor se reproduce casi diariamente. Y en fuerza de vivir del criterio ajeno, todos hemos llegado a pensar que en efecto, la emigración es un mal.

No participamos nosotros, empero de ese juicio. La emigración no es un mal: es la consecuencia natural y al propio tiempo el alivio, de muchos males que en la península no tienen remedio. Así consideradas las cosas, la emigración será un mal social; pero la sociedad que no sabe darse así mismas condiciones de vida no puede revolverse airada con razones sentimentales contra el hecho de la emigración. Mejor que entregarse a esa obra estéril, sería atender a la colonización interior de España con febril y con acierto.

En todo se piensa, sin embargo, menos en esto. El espíritu rutinario de nuestros gobernantes no se preocupa de otra cosa que de medio aliviar, con la función policial, la condición del emigrante durante la travesía, y si fué á eso, mal y de mala manera, fué á merced del clamor público.

Si fuéramos un pueblo mayor de edad, en vez de lamentarnos de la emigración, haríamos dos cosas: atender á mejorar las condiciones de la vida en la península; y á más, explotar el espíritu aventurero de nuestra raza fomentando la emigración. La emigración es fuente de riqueza para un pueblo inteligente y laborioso como el nuestro y una fuente de cultura, cosa de la cual esta muy necesitado también nuestro solar nacional. Cuando estuviéramos bien dentro de casa, de tal modo que á nadie se le ocurriera huir de la patria, sería obra de verdaderos estadistas el fomentar

la emigración, para renovar el espíritu de la raza y aun para multiplicar las energías económicas de nuestro comercio.

Lo que es abominable no es la emigración precisamente, sino el hambre que la enajendra y que la impulsa. Cuando tal desventura cae sobre un pueblo, el hecho mismo lo está diciendo, es que ese pueblo decae y muere. Y lo más grave en estos críticos momentos, no es el hecho sensible de la emigración. El que emigra al cabo revela con un acto de energía que es dueño de su libre albedrío y que es una fuerza que no se resigna á morir. Lo grave es el fenómeno social que aquí, en los secretos rincones de nuestro empobrecido pueblo, se da, sin darse á conocer. Por cada cien emigrantes que toma el barco y se lanzan al mundo, quedan mil, que padeciendo hambre, no encuentran medios ni siquiera para emigrar. Son emigrantes virtuales, pero impotentes, que no pueden alzar el vuelo. Son el desecho de toda una vida de trabajo mal retribuido. Son los vencidos en la miseria. Es decir, que se nos van los útiles, los luchadores, los fuertes, y aquí quedan para redimir esta pobre nación los que no pueden redimirla y han menester de redención.

Tampoco el clamor público se preocupa de este triste aspecto del problema de la emigración. Muchos se van á la ventura, es cierto, y dignos son de las nuestras preocupaciones. Pero ¿y aquellos que aquí quedan, por que no tienen ni siquiera libertad para huir del hambre y de la miseria?

Sólo considerando todas estas cosas se puede colocar el ánimo en situación de apreciar lo que es y lo que significa la emigración. Sólo así visto, se podrá atender á la solución de ese problema con orientaciones racionales provechosas.

Después del debate parlamentario, si en realidad y en verdad, hubiera un poder dominante más allá de las nieves eternas, este nuevo diluvio, podría achacarse á un castigo de un Dios justiciero. Nuestra incredulidad se niega á hacer esta afirmación.

Y es mejor que así sea, porque de lo contrario, ¡tendríamos un ancho campo donde sembrar nuestro pesimismo! En este moderno diluvio no había hombre que se salvara. En España, no queda un Noé, ni para un remedio; y la simbólica arca, el simbólico ramo de olivo no aparecerán, después de cesar las lluvias por ningún lado del horizonte.

Gracias á las ciencias, — que hoy adelantan una barbaridad —, nos libramos en estos días luminosos de ese temer; temer de que el mundo acabe y con él la farsa y los debates políticos.

Yo no amo la vida; este hundimiento general no me conmueve, no me espanta, otros hundimientos morales han anegado ya mi alma; pero sentiría un castigo de esa por ellos, por los fraudulentes políticos-sociales que se aburrirían dejando de amontonar materiales en la pendiente donde ruedan, y donde más tarde rodaremos todos.

Si fuéramos creyentes; si negáramos la vida que es más fuerte que ningún otro poder, podríamos achacar estas aguas torrenciales á un exceso de celo del padre eterno. No hace mucho tiempo, (días nada más) los obispos se postraban de rodillas ante los altares y paseaban procesiones, en rogativa de la gracia del agua para los campos. Hoy habrá que invertir los rezos, pero con cuidado, no tanto, no vaya á ser que después de tanta oración, Dios les oiga y nos deje secos.

¡Fundaciones, hambre, muertes y fieros males! España se descuaja; se desmorona; empiezan á hendirse los puentes y las cascas, las vías férreas están incomunicadas. — Pero hay aquí autoridades? — No hay que asustarse sin embargo. El ministro de Fomento, el señor Gasset sale inmediatamente para Sevilla. Gasset es un Júpiter hidráulico, detiene los rayos. Feliz viaje Júpiter hidráulico!

Nos hemos de acordar de Costa. Su nombre ha sido infinitamente machacado por los rodillos de las rotativas. ¡Hace un año que ha muerto! Muchos, que su obra portentosa se consume y se llena de polvo en los estancieros de las librerías. Y ni en el año que ha transcurrido, ni en los que

Al presidente del Supremo.

Cada día que pasa es más necesaria y urgente la inspección del sumario 572 del 1910, seguido de oficio en este Juzgado de Almería, por fraudes cometidos en las obras de este puerto.

La inspección del mismo es el único medio de despejar la incógnita que en el fondo de este proceso encierra; es el único medio de averlugar si está la verdad de parte de los acusadores ó si está la inocencia al lado de los acusados.

La inspección es el único lícito arbitrio que puede calmar las inquietudes de un pueblo que pide justicia. Si se quiere hacer patente la verdad, á la inspección de este sumario se ha de acudir.

Si se quiere atajar el proceso á las discusiones que envenenan el ambiente de nuestra ciudad, á esa misma inspección se debe echar mano.

Hace falta una luz potente, que desde la altura ilumine las páginas de este proceso, y esa luz no puede ser otra que la inspección del Tribunal Supremo de Justicia.

Nosotros la pedimos; nosotros la esperamos. Y pidiéndola y esperándola confiamos en ella el éxito de nuestra acción popular.

Tal es nuestro convencimiento.

transcurrieron mientras vivió dando normas para la regeneración de España, se han llevado á la práctica sus enseñanzas.

A mí esos artículos, y esas biografías, y esas alabanzas, me indignan. ¡Oh!, todavía se indignarme! Esos periódicos llamados monárquicos, que dejaron en el silencio su nombre y se apropiaron una victoria que no ganaron en buena lid. Yo niego que Costa sea compatriota de esos hombres.

Los monárquicos no pueden, ni deben temblar esa bandera. Costa fue un revolucionario, (un enemigo de su patria como ahora se le titula), un destructor.

No era Costa un revolucionario teórico, ni sus rabaldías eran montañas para acaparar votos; no envolvió jamás sus radicalismos en formular y recitar; no se llamó nunca gubernamental; ni podía gobernar desde la oposición. En todos sus trabajos, en todos sus discursos, en las más corrientes de sus frases pedía una revolución hecha en la calle. Él había hecho ya la revolución en las bibliotecas, y seguro de sí mismo, con su lenguaje lastre exigía al pueblo un plante decisivo.

No era Costa esa cosa que se llama un parlamentario. Jamás representó en el parlamento; no quería ser histrión. No se llama nunca gubernamental. No rechazó como un insulto el tachado de revolucionario. Prueban que lo era, sus procosos: cada escrito le valía una cadena. No era, en fin, lo que pretenden que sea ahora esos periódicos que batan el parche, que se apropien sus obras y su personalidad.

La bigrafía de Costa, no pueden hacerla los monárquicos, sin entonar antes el canto de los monárquicos y porque esos libros están escritos por su más encarnado enemigo. Costa injurió á los gobernantes del desastre. ¿Y quién, sino ellos nos dicen ellos siguen gobernando? Costa pedía entre sus remedios la extirpación del cacique, dolencia á su entender, más grave, que todas las miserias que nos afligen. El gran sociólogo protestaba de la forma de gobierno por los peores. ¿Y quienes nos siguen gobernando? No, no son los peores, son los rematadamente malos. ¿Y el caciquismo? Las provincias españolas siguen siendo fundo de caballeros de industria; al parlamento no va otra representación que la que el cacique ordena, y á su sombra, se cometen desacuerdos é injusticias.

¿No es el caso que el que estorba nuestro progreso? Esta pregunta será contestada en las 49 provincias con una rotunda afirmación.

Emborronar cuartillas y más cuartillas, en el delirio de una inconsciencia abrumadora; no es bastante. Esos artículos enciclopédicos nos recuerdan la pregunta de Larra: ¿Que es un aniversario?... Por lo demás, pongo las manos en el corazón. ¡Para los muertos!

Madrid semanal.

El Diluvio Universal.

Después del debate parlamentario, si en realidad y en verdad, hubiera un poder dominante más allá de las nieves eternas, este nuevo diluvio, podría achacarse á un castigo de un Dios justiciero. Nuestra incredulidad se niega á hacer esta afirmación.

Y es mejor que así sea, porque de lo contrario, ¡tendríamos un ancho campo donde sembrar nuestro pesimismo! En este moderno diluvio no había hombre que se salvara. En España, no queda un Noé, ni para un remedio; y la simbólica arca, el simbólico ramo de olivo no aparecerán, después de cesar las lluvias por ningún lado del horizonte.

Gracias á las ciencias, — que hoy adelantan una barbaridad —, nos libramos en estos días luminosos de ese temer; temer de que el mundo acabe y con él la farsa y los debates políticos.

Yo no amo la vida; este hundimiento general no me conmueve, no me espanta, otros hundimientos morales han anegado ya mi alma; pero sentiría un castigo de esa por ellos, por los fraudulentes políticos-sociales que se aburrirían dejando de amontonar materiales en la pendiente donde ruedan, y donde más tarde rodaremos todos.

Si fuéramos creyentes; si negáramos la vida que es más fuerte que ningún otro poder, podríamos achacar estas aguas torrenciales á un exceso de celo del padre eterno. No hace mucho tiempo, (días nada más) los obispos se postraban de rodillas ante los altares y paseaban procesiones, en rogativa de la gracia del agua para los campos. Hoy habrá que invertir los rezos, pero con cuidado, no tanto, no vaya á ser que después de tanta oración, Dios les oiga y nos deje secos.

¡Fundaciones, hambre, muertes y fieros males! España se descuaja; se desmorona; empiezan á hendirse los puentes y las cascas, las vías férreas están incomunicadas. — Pero hay aquí autoridades? — No hay que asustarse sin embargo. El ministro de Fomento, el señor Gasset sale inmediatamente para Sevilla. Gasset es un Júpiter hidráulico, detiene los rayos. Feliz viaje Júpiter hidráulico!

Nos hemos de acordar de Costa. Su nombre ha sido infinitamente machacado por los rodillos de las rotativas. ¡Hace un año que ha muerto! Muchos, que su obra portentosa se consume y se llena de polvo en los estancieros de las librerías. Y ni en el año que ha transcurrido, ni en los que

Del señor Azcarate.

El ilustre presidente de la minoría de conjunción des hizo muchos argumentos del Sr. Sánchez Guerra con esta sola frase: «¡Últimas que sean secretos los suplicatorios!»

Después pronunció estas palabras que merecen ser recogidas:

«El Sr. AZCARATE: He de rogar al señor Sánchez Guerra que perdone la interrupción que con cierta viveza le hice antes. Esa viveza fué debida á que decía su señoría que por todo el país las gaites que van comprometida su honra, sus intereses, etc., se alarmaban y se preocupaban de este asunto, en el que ponían todo interés, y á mí me pareció y me parece que eso es insistir en una cosa lamentable; porque no parece sino que de un lado nosotros estamos dispuestos á oponer dificultades á la sanción de los delitos comunes y de otro que al pedir distintas condiciones para los suplicatorios por delitos políticos es que queremos la impunidad. No es así; nadie pide eso; en sustitución pedimos distinto procedimiento para los políticos, para mantener un medio de defensa contra una acción que no es peligrosa cuando se trata de los delitos comunes, pero sí cuando se trata de los delitos políticos.

Antes dije que ¿jal no fueran secretos los suplicatorios, porque si no lo fueran sería curioso estudiarlos aquí uno por uno.

Si yo tengo tiempo para ello, he de hacer algo de lo que ha hecho ya el señor Sañilias, que consiste en tomar la clasificación publicada en el Diario de las Sesiones de ayer, y ver en el Código penal civil, en el Código penal militar, y en la ley de Jurisdicciones, lo que se entiende por cada uno de estos delitos. De este trabajo resultará que muchas de las cosas que ahora parecen gravísimas, son inocuas. Por ejemplo: ¿creen los señores diputados que los 88 delitos que aparecen como de lesa

mayesta, son realmente de lesa majestad? Hay 20 delitos de escarnio, bien está que se castiguen; pero si sólo se ha limitado el acierto á la legítima y lícita discusión de los dogmas católicos, no hay razón para castigarlo. La proposición á la rebelión, ó á la sedición, hecha en un mitin ó en un periódico, podrá considerarse como un delito político.

Yo dije yo el otro día que hay suplicatorios cuya concesión votaríamos todos; á la concesión de otros, nos negaríamos todos también; y respecto de los restantes habría distintos criterios, reconociendo nosotros al cabo que, dado el criterio vuestro, procedáis que se consideraran. Lo que tememos nosotros es que se sacrifique ese sentido vuestro, todo lo que es legítimo dentro del interés político pero no hemos dicho nunca que queremos la impunidad.

El Sr. Sánchez Guerra hablaba de los delitos de injuria y calumnia, diciendo que hay 199. De ellos sólo hay 31 á petición de parte; quedan, pues, 168.

Habla S. S. de indignidades, de ataques á las damas, etc. Yo creo que no hay que hablar de eso. ¿No cree S. S. que de esos 31 suplicatorios se habrán pedido muchos por haberse permitido á guisa de delito censurar como se merece á algún alcalde, á algún gobernador, ó á algún ministro, pero más á los alcaldes y á los gobernadores, porque los ministros no suelen preocuparse de esto, ni se quejaban ante los Tribunales? Esa es la dificultad que yo encuentro, y por eso digo que si no fueran secretos los suplicatorios, deberían discutir aquí caso por caso, para poner de manifiesto cuales son verdaderamente delitos y cuales no. Porque hay muchos delitos artificiales; y, como no ha de haberlos, si hay cosas verdaderamente inconcebibles en la legislación actual?»

El Sr. Sánchez Guerra ha hecho una cita de Sr. Salmerón. Tengo que decir á su señoría que no ha hecho la cita por completo, porque además del párrafo á que se ha referido hay otro, en el que se dice que, según sean las condiciones de un pueblo, no es lícito eso. ¡Claro está; si ahora hu-

Diálogos amorios.

Tulita y Joaquina, dos muchachas lindas cuya obsesión es el novio con carrera.

—Ma e'gro encontrarte.

—Yo y también.

—Si ch'ce; para decirte que no sabía yo que te dedicabas á quitar novios.

—¿A qué?

—A mí.

—¿Yo á tí?

—¿Tú á mí.

—No sé como.

—Moy sencillito, coqueteando con Pedro y haciéndole saber que tenías veinte mil duros.

—Eso es mentira. Yo no he coqueteado con nadie y menos con Pedro. ¿sabes? Si él te ha dejado será porque ya no te quiere, yo no tengo la culpa.

—Si la tienes, si la tienes. A ver lo que ha pasado: desde que fomos á tu casa y te lo presenté, empezaste con tus moneñas, y á lucir tus habilidades; y tú madre a decir; veinte mil duros en moneda cantante y sonante, tendrá mi niña el día que se case, sin venir á cuento. Y tú queibas muy poco por casa, desde entonces era raro el día que no ma visitabas con cualquier pretexto y siempre cuando Pedro estaba.

—Si hija, despáchate á tu gusto. De esa manera puedes decir lo que quieras; y di también que yo le cogí un día y me lo llevé como un juguete.

—Yo no digo tonterías, digo la verdad.

—Pues estás equivocada y ahí está Pedro que puede decirte lo que hice yo cuando empecé á pasearme; y lo que te dije cuando me pediste relaciones. Lo que no hubieras tú hecho. En cuanto asomaba por la calle, me quitaba del balcón y á pasar de eso, me vío un día en casa de las de Tudela y me pedió relaciones, y ¿sabes lo que le dije? que no. Pero insistió y entonces le dije; no es por tí, es por Joaquina, ha sido Ud. su novio y creería que ha quedado Ud. mal con ella, por mí.

—Si, ya sabía yo que habéis hecho la comedia muy bien.

—¿Comedia?

—Claro, todo eso no eran más que papeles estudiados para quedar bien vosotros y que él se metiera más.

—Tres veces le dije que no.

—Le decías que no con la boca, pero con los ojos te le comías y todo eran agasajos y zalamerías de toda tu familia.

—Pues hija, ¿sabes lo que te digo? que demostado hice. Yo no desprecio á nadie y menos á Pedro.

—Claro.

—Claro, porque Pedro; me parece á mí, que no es despreciable. Y porque hay sido tu novio, ¿ya no iba á tener más novias?

—Si tú fueras como debías ser, no le hubieras hecho caso nunca.

—No hija, yo cumplí mi deber y nadie tiene la culpa de lo sucedido, más que tú.

—¿Por qué?

—Porque no le has sabido retener; cuando él quedó mal contigo por algo sería.

—¿Por qué, por qué?

—Yo no lo sé, pero por algo sería.

—Te habrá contado que yo era una tía y una cual.

—No, él no me ha dicho más que no congeniábalas.

—Pues es mentira. Entre nosotros, no hubo ni un sí ni un no. Estábamos tan contentos, hasta que te conocí y supo lo de los veinte mil duros; entonces empecé con frialdades y con desvios. Siempre tenía que hacer, estaba mal humorado, nervioso, le dolía la cabeza, había pasado mala noche.

Se sentaba á mi lado y apenas hablaba y lo que más me indignaba es que no quitaba los ojos de un retrato tuyo.

—¿Ab, sí?

—¿Te agrada?

—Claro.

—Pues mira, el retrato lo hice pedazos y á él lo planté en la calle. Y ahora me negaras que íte por tí?

—Yo no tengo nada que negar ni afirmar. Pero si te enamoras de mí.

—¿Dónde? Dónde tu dinero, no te hagas ilusiones.

—No me las hagas. Si es por mi dinero como dices, me da lo mismo, mientras él sea bueno; mi dinero ayudará á nuestra felicidad.

—Ya sabía yo que todo te parecías bien.

—¿Ab, chicas las mujeres no podemos despreciar á ningún hombre que val-

ga la pena por algo. No escojamos, y hámec de aceptar con júbilo lo que se presente, sino queremos consumirnos en una horrible soltería.

—Bien, bien, no quiero oír sermones, ya me he desahogado contigo y á todo el mundo le diré lo que has hecho...

—Lo que tú quieras.

—Adios y que te aproveche.

—Gracias.

—¡Abí y que si no quieres, no me saludes.

Vicente Pérez Pascual.

La frescura de un concejal.

Bajo este mismo epígrafe relatáramos ayer lo ocurrido en la sesión del Ayuntamiento al dar cuenta del dictamen de la Comisión de Instrucción pública y como en dicha revista afirmáramos que el concejal D. Andrés Rodríguez López era hermano político del solicitante pretado, ayer nos remitió una atenta carta pidiéndonos una rectificación, ó mejor diríamos retándonos á que le demostráramos con documentos auténticos que el maestro del Zapillo señor Torreclilla, es hermano político suyo.

Ya comprenderá el edil que sería demasiado árdua la tarea que nos impondríamos para tal demostración y sobre todo que no creemos necesario mas que hacer una poca memoria para que quede demostrado el error fresco por esos lares.

Hacia algún tiempo que el señor Torreclilla había abierto al público una Escuela en el Zapillo, sin llenar ninguno de los requisitos á que la Ley obliga y en un edificio que no reúne ninguna condición de las exigidas por la misma, cuando el señor Marzano presentó su solicitud, plano del edificio y demás documentos que son necesarios.

Parece ser que la petición del señor Manzano Cirre, fué recomendada al señor Gobernador por no sabermos que personalidad de Madrid y que el interés demostrado por el señor Pérez Gironés produjo tal contrariedad en el concejal aludido que amenazó con separarse del partido si la Escuela no se la daban á su cuñado, alegando que, á él no le había dado nada el partido y que eso era suyo.

Quiso un día convencernos el señor Rodríguez López para que nosotros le hicéramos á su vez al señor Manzano de que debía retirar su solicitud y sin duda para dar mayor justificación al interés que demostraba, nos dijo, (en el último párrafo de la escalera del Ayuntamiento) que se trataba de su cuñado y que él había hecho que se consignara la partida en el presupuesto para dársela al señor Torreclilla.

Esta es la única razón que tuvimos y que sin duda tuvo, nuestro querido amigo el señor Langle, para decirle que ni debió firmar el dictamen ni debió votar y esta será sin duda la razón que tuvo el propio señor Rodríguez López para pedir en la sesión que no se computara su voto.

Hay que asegurar al señor Rodríguez López que el señor Torreclilla no es hermano. ¡Muy bien! ¡Ahí que es su sobrino! ¡Muy bien!

De todos modos seguimos creyendo en la frescura de quien habiendo gestionado la consignación de la partida en el presupuesto para apropiársela á la vez de su propia familia, no tuvo inconveniente en firmar el dictamen de la comisión y dar su voto después; teniendo además en cuenta que si en la Comisión hubo dictamen fué por la firma del señor Rodríguez puesto que solo eran tres los firmantes que es el mínimo de los que pueden hacerlo.

Respostería del Circulo Mercantil

En las tres tardes de Carnaval, en la del Domingo de Piñata, y en el sit o en que se instala los veranos en el Boulevard, el Circulo Mercantil, se servirán por la repostería del mismo, helados en Balandros, Finas y Carabos.

Cafés y licores de las mejores marcas.

También se servirán helado en el domicilio del Circulo, las cuatro noches de baile.

Por la amnistía.

A fin de dar cumplimiento al acuerdo de la Prensa democrática y radical de España, en esta redacción se recogen firmas de conformidad con la petición de una amplia amnistía ó indulto general que comprenda á todos los condenados, procesados y deserrados por delitos de opinión ó sociales, como asimismo en demanda de la derogación de la antijurídica ley de jurisdicciones.

La "Smith Premier" núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENOMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SU VIDA Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.

TECLA O COMPLETE
rectangular y simétrica.

ESCRITURA VISIBLE
á varios escolares

SELECTOR DE COLUMNAS
y de párrafos.

CARROS INTERCAMBIABLES
etc. etc.

La «Smith Premier», número 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico. Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER".

Ventas á plazos y al contado.

Depositario y Representante general en la provincia de Almería,
GUILLERMO HERRERA. — ALMERIA
Méndez Nuñez, núm. 12.

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris. Los injertados con sarmientos de parras del país, tomados de las mejores plantas no floxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pípa» y el «Garroferal» (HUECIIJA), los mayores de esta provincia. Diríjase á D. MARUEL GALETTI. HUECIIJA, (Provincia).

12 Real 12 La Nueva 12 Real 12,

Competencia con todas las funerarias

Para adultos. Por 10 pts. Una caja forrada de indiana con crucifijo, dos velas y el coche de tercera clase.

Para párvulos. Por 6 pts. Una cajita encintada con adornos dos velas y el coche chico de tercera clase.

Presupuestos de entierros á mitad de precio.
Nota: Única casa que vende velas rizadas.
Otra: Solo esta casa puede servir el coche chico para niños 12 REAL 12.

Gabinetes dentales de Toribio Alvarez

Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en BOMBONES y NAPOLITANAS.
Luna 14 y San Roque 1. Madrid.
Representante: D. Francisco Dominguez. Calle de la Reina, núm. 23.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)
Juan Garcia Cadenas.
HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 AÑOS en el PAN DORMIDO y demás clases.

Especialidad. En Pan de aceite, de azúcar, mantecados y magdalenas. Pan dormido todos los Sábados. El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días. Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene sucursales. Plaza de Canalejas (antes Flores.)

Catecismo de los maquinistas y fogoneros.

5.ª edición. Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducido por J. G. Melgor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Reocia. Se vende en la Administración de este periódico á 250 pesetas ejemplar.

El Indio.

Gran fábrica de Chocolates. Casa fundada en el año 1847. Especialidad en BOMBONES y NAPOLITANAS.
Luna 14 y San Roque 1. Madrid.
Representante: D. Francisco Dominguez. Calle de la Reina, núm. 23.

Miscelánea.

Choque de trenes. Cerca de Valencia chocaron ayer el tren mixto y expreso de Barcelona. Se destruyó el material de ambos trenes y del accidente resultaron 17 heridos.

Extranjero

Catástrofe en Italia.—Paseo que se derrumba. En la hermosa ciudad italiana San Rimo, á causa de unas excavaciones producidas por el mar se hundió el paseo llamado de Federico Guillermo, abriéndose un ancho precipicio. La fatalidad hizo que se hallasen en aquel crítico instante paseando por dicho sitio 45 escolares que fueron arrastrados por el derrumbamiento.

LIBRAS ESTERLINAS

El 13 de Febrero de 1912. COTIZACIÓN EN ALMERIA.
PAGARON (27'20 cheque. 27'16 á 8 div.
Salvador Romero y Hermanos BANQUEROS. Paseo del Príncipe, núm. 10.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la calvicie y cepea. Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán caspa, ni se rapan calvos, por que sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo. Éxito positivo. Depósito exclusivo, Antaño Guillen Romero. Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

Vacuna Suiza.

Recíbese semanalmente del Instituto de Laussanne en la acreditada Droguería de Bustos, calle de Granada núm. 35.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos. Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 1 tarde. Gratuita: lunes, miércoles y viernes, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe 1. Puertay de Purchena

Pianos.

Representación exclusiva para toda la Provincia, los célebres Pianos Ortiz & Cusso. S. F. H. A. Luis Sánchez Ponzón en Liqueón. Príncipe 33, Almería (España).

AZURBE

De la Compañía Franco Española FLORES SUBLIMADO REFINADO MOLI O GRANO Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS Almería.

Arroces

Ferrer Hermanos, Valencia. MOLINO DE JESÚS

Agente para Almería y suprovincia, Francisco Cruz Ferrer.—Emir, 13. Telé. no número 71

exquisitos chocolates de esta marca elaborados por los señores Giménez



De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Banco Español de Crédito.

SOCIEDAD ANONIMA. Capital 20.000.000 de pesetas. Domicilio social: Paseo de Recoletos, 17, MADRID

Para las máquinas de escribir.

Un excelente mecánico, peritísimo en el arreglo y conservación de las máquinas de escribir, ofrece sus servicios á los poseedores de estas máquinas. Los avisos se recibirán en LA PERFUMERIA INGLESA, Paseo del Príncipe número 19.

Nefrina Salvador

Resmeflo eficaz para combatir con éxito seguro las nefritis, albuminurias, diabetes y demás afecciones renales. Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

El Radical se halla á la venta en GRANADA: La «Prensa», Acera del Casino

MELILLA: Droguería de Bustos, O'Donel, 7.

CUPON PRIMA

Lápiz luminoso eléctrico. Escriba á oscuras y hace las veces de linterna de bolsillo. Uno de los buenos artículos de la fabricación alemana. Indispensable á todo el mundo. Imprescindible para médicos, policías, escritores, sacerdotes, marinos, militares, deportistas, hombres de negocios, etcétera. Artículo original para regalo. Para los lectores de EL RADICAL 7 pesetas. Precio corriente 10 pesetas.

Librería-Papelería-Impronta.

JUAN FERNANDEZ MURCIA. Tiendas 28.—Almería. Tarjetas, sobres, membreros y pequeños trabajos en general, á los cinco minutos de encargarse. Facilidades de pago para ediciones. Edición de obras por cuenta propia. Material de escuelas. Hojas de acreditadas en veas. Tarjetas postales y de fantasía. Libro rayados y de consulta. Modelaciones impresas para Ayuntamiento y Juzgados.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

Política. Las Cortes

SENADO

A las tres y media, abre la sesión el señor Montero Ríos. En escafios y tribunas se nota más animación que ayer. Después de aprobada el acta de la anterior, continúa el debate político. El Sr. POLO Y PEYROLON, consume el segundo turno. Empieza pronunciando una diatriba contra el Gobierno que produce grandes risas en todos los lados de la Cámara. Combate ligeramente la política financiera. Arremete también contra la implantación del servicio militar obligatorio. Por añadidura se muestra contrario á la supresión de la pena de muerte de nuestro Código, y dice propósito de esto que los indultos últimos han producido un deplorable efecto en la opinión pública. Combate furiosamente la autorización concedida para que sean abiertos nuevamente aquellos centros, donde según dice, se fraguan revoluciones monstruosas. Acusa al jefe del Gobierno señor Canalejas, de haberse entendido con el diputado republicano señor Lerroux, para evitar obstáculos en su marcha gubernamental. Cita profusión de indultos que según él, corroboran su afirmación. Cree que el Gobierno pagó estos servicios á Lerroux con los indultos de los reos de Cullera y con la devolución de los bienes á los herederos de Ferrer. El Sr. CANALEJAS le contesta en tonos declamatorios.

Rechaza con energía los cargos que le han formulado el Sr. Polo y Peyrolón, indignándose ante la suposición siquiera de que su mando dependa de otro hombre político, y mucho menos de los radicales, quienes le atacan, dice el Sr. Canalejas, diariamente y con mucho más furor que los carlistas.

Recuerda el orador su transigencia al celebrarse el Congreso Eucarístico, estando entonces dispuesto á emplear la fuerza para hacer que se respetaran los derechos de los católicos.

Manifiesta el poco efecto que le producen las censuras de carlistas y republicanos por dudar que lo sean ciertamente, cuando así alardean.

Defiende la conducta política seguida por el actual gobierno condeñándose de la ingratitude de las izquierdas que no le dejan punto de reposo.

Finaliza su discurso el señor Canalejas afirmando su teoría de que para gobernar es indispensable la transigencia que no es debilidad precisamente.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión.

Congreso.

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión de hoy el Sr. Conde de Romanones.

La misma concurrencia de otras tardes en escafios y tribunas.

El ministro de Hacienda Sr. Rodríguez manifiesta que va á leer un proyecto de crédito extraordinario destinado á socorrer á las poblaciones inundadas á causa de los temporales reinantes é interesa de la Cámara la reingancia de su aprobación prescindiendo para ello de las formalidades del artículo 41 de la ley de Contabilidad.

Lee el proyecto importante un millón quinientos mil pesetas.

El señor SILLIO, pide ciertos datos para explicar una interpeleación sobre la gestión del ministerio de Instrucción pública.

El de la Gobernación señor BARRUERO, promete al peticionario, trasladar el ruego á su colega señor Gimeno y cree intervenir también en el debate por haber sido ministro en aquel departamento.

El señor BURELL, ex-ministro de Instrucción pública hace análogas manifestaciones.

La discusión de la Reforma.

El señor IGLESIAS (D. E.) presenta una nueva enmienda al proyecto de reforma del Reglamento y es aceptada.

Se aprueban los artículos primero, segundo y tercero, que tratan de los suplicatorios.

El Sr. Salvatella apoya otra enmienda.

El Sr. Moret manifiesta que puede suspenderse el debate para ver si las minorías encuentran una fórmula que salve los principios esenciales del dictamen.

Se suspende esta discusión. Seguidamente se procede á la lectura del proyecto concediendo el crédito extraordinario para los damnificados por las inundaciones. Se levanta la sesión.

Galdós y el premio Nobel.

Esta tarde los Sres. Tovar, López Ballesteros, Salillas, Morote y Romero, entregaron al embajador de Suecia el mensaje de los diputados pidiendo el premio Nobel para el gran maestro Galdós.

El embajador recibió á los visitantes con exquisita amabilidad y complacencia ofreciendo que inmediatamente transmitiría á su gobierno y á

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE MARZO por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (AMÉRICA DEL SUB)

con los más rápidos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“Paraná” “Formosa” “Pampa” “Plata” y “Salta”

Paraná

saldrá de Almería el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informac. sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.

Príncipe y 37 75.—ALMERIA

Vapores correos franceses.

DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para la transporte de pasajeros con destino á

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUB)

con los más rápidos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

“Paraná”, “Formosa”, “Pampa”, “Plata” y “Salta”.

FORMOSA

saldrá de Almería el día 12 DE MARZO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 15 días. Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, su consignatario, HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ S. en C.

BULEVAR DEL PRÍNCIPE, 73 y 75.—ALMERIA.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frígido (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, Reumatismos articulares, Clística, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 8'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Emplastos
Alcock

Marca Aguila.
(Fundada en 1847).
El Medicamento Mas Maravilloso Del Mundo Para Uso Externo.



Tos, Resfriados, Pulmones endebles. Los Emplastos Alcock sirven de preventivo así como de curativo. Evitan que se arraiguen los resfriados.

Reumatismo en los hombros. Se alivia con los Emplastos Alcock. Los usan los atletas para el cese de dolor de los músculos.

El Emplasto Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto es el remedio universal y se vende en todas las Farmacias del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesiteis una píldora *Parasitico vegetal.*
TOMAD UNA **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
Para Estreñimiento, Bilia, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo COZA, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo COZA. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo COZA puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desearla escribir para adquirirla muestra gratuita, dirijase directamente á: COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

VAPOR PARA ORAN
Línea de vapores TINTORA



El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores "Tintora"
Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor



TINTORA
Servicio Barcelona, Almería y Melilla. Salidas de Barcelona, miércoles. Salidas de Almería, sábados. Salidas de Melilla, martes. Salidas de Almería, miércoles. Llegadas á Almería, viernes. Llegadas á Melilla, domingos. Llegadas á Almería, miércoles. Llegadas á Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Doménech, y Carid, 2 Hermanos.—Paseo de Colón 0,71 m. y Merc.

Consignatarios en Melilla: Señores David I. Melici, sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 70 y 72.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de recepciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Compra de toda clase de **monedas de oro** y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

Hielo y frío artificial.

Instalaciones completas para **Fabricación de hielo artificial** Refrigeración de locales y líquidos.

CONSTRUCCION INMEJORABLE
Funcionamiento seguro y económico.

Langen y C.ª S. en C.
MADRID: Victoria, 2.—BARCELONA: Paseo de Gracia 30.

General Electric de España (S. A.—MADRID)
(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L.—LONDRES)
Con fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham—(Inglaterra). Almacenes y Oficina técnica: FUENCARRAL, 34.—MADRID.
Apartado Postal, 132.—Dirección telegráfica: POLIFASICO-MADRID.

Material eléctrico completo

PARA INSTALACIONES DE LUZ, TIMBRES, TELEFONOS, PARARRAYOS, VENCION, CALEFACCION Y COCCION

LAMPARAS "OSRAM"

MAQUINARIA ELECTRICA HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS "LEFFEL" LEGITIMAS

Turbina horizontal "Leffel". MOTORES DE GAS POBRE (Representación exclusiva de TANGYES LIMITED) ECONOMIA DE CONSUMO! CONSTRUCCION MUY ROBUSTA! PRECIOS ECONOMICOS!

Generador de corriente alterna, 1.500 K. WS. de capacidad.

Tratamiento CLING SURFACE para correas, para que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLEX»

BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

Catálogos y presupuestos gratis. Representantes en Almería y su provincia, señores José Lucas é hijos.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

«Lez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, rr. adopp esal, yin merles y droguerías de España y Portugal.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912.

Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid, 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuartaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA médica-guirlúrgica de bolsillo Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-guirlúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles é indicaciones farmacéuticas y veterinarias, etc., etc. PRECIOS En Madrid, 2,50 y 3 pesetas. Con cartera piel, 3,00 y más. En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en planis... 1,50 pta. Con cartera piel... 3,00 y más. De un día en planis... 2,00 y más. Con cartera piel... 3,50 y más. En Provincias, 0,50 más.
---	---	--	---	---

Forman contra los **constipados nasales**



De venta en Farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN 0'75 pesetas.

HOTEL CERVANTES
En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 18, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española é Inglesa.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOLA
Compañía de seguros Reunidos.
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
paseo del Príncipe, núm.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

PEPTONA ORTEGA

DE LONIA

Para Convalescentes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapreciable, mejor digestión, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Fuente Valtierra.

El Correo en Almería

Hora de servicio al público.
Imposición de certificados, 8'30 á 10'15 y 15'30 á 17.
Imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Entrega de plegos con valores declarados, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.
Reclamaciones, 10 á 11 y 15'30 á 17.
Apartados (oficial y particular), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.
Lista (poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 17'30 á 19.
Giro Postal y lista del Giro, 8'30 á 10, 13 á 15 y 15'30 á 17.

Correos Llegada á la Administración Principal.
Del Vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.